

## AUTOPLAN EAFIC S.A.

<b>Informe con EEFF<sup>1</sup> al 31 de diciembre del 2024</b>	<b>Fecha de comité: 29 de mayo del 2025</b>
Periodicidad de actualización: Semestral	Sector Fondos Colectivos, Perú

<b>Equipo de Análisis</b>		
Juan Flores <a href="mailto:rflores@ratingspcr.com">rflores@ratingspcr.com</a>	Michael Landauro <a href="mailto:mlandauro@ratingspcr.com">mlandauro@ratingspcr.com</a>	(511) 208.2530

Fecha de información	dic-21	dic-22	dic-23	jun-24	jun-24 <sup>2</sup>	dic-24
Fecha de comité	31/05/2022	26/05/2023	31/05/2024	11/11/2024	11/03/2025	29/05/2025
Solvencia Financiera	PEA	PEA	PEA	PEA	PEA	PEA
Primer Programa de Bonos Corporativos de Autoplan	PEA+	PEA+	PEA+	PEA+	PEA+	PEA+
Perspectiva	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

### Significado de la clasificación

**Solvencia Financiera del Emisor PEA:** Corresponde a emisores que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a la que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

**Emisiones de mediano y largo plazo PEA:** Emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en periodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

*Las categorías de solvencia financiera y emisiones de mediano y largo plazo y de acciones preferentes podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) para mejorar o desmejorar, respectivamente la clasificación alcanzada entre las categorías PEA y PEB, inclusive.*

*“La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.”*

### Racionalidad

En Comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió ratificar la clasificación de Solvencia Financiera de Autoplan EAFIC en “PEA”, y la clasificación del Primer Programa de Bonos Corporativos de Autoplan en “PEA+”, con perspectiva “Estable”; con información auditada a diciembre de 2024. La decisión se sustenta en el crecimiento en la cartera administrada, mejores indicadores de rentabilidad y la mejora en los indicadores de calidad crediticia. No obstante, la clasificación se ve limitada por el mayor apalancamiento en términos relativos y el menor tamaño de los activos respecto a sus comparables, por una disminución en la liquidez corriente, que si bien se mantiene en niveles aceptables, refleja una posición más ajustada; y a la ligera caída en el ratio de cobertura.

### Perspectiva

Estable.

### Resumen Ejecutivo

- **Autoplan EAFIC.** Su actividad principal es la administración de fondos colectivos destinados a la adquisición de bienes o servicios, principalmente vehículos nuevos, a través de aportes periódicos de personas naturales o jurídicas. Autoplan forma parte del grupo económico ALESECORP y se posiciona como la primera empresa del sector en obtener una certificación para la emisión de Bonos Sociales.
- **Modelo de negocio y Programas.** Autoplan gestiona fondos colectivos mediante grupos de 180 asociados, bajo programas autorizados por la SMV. Los participantes adquieren un Certificado de Compra tras pagar una cuota de inscripción del 10% del valor más IGV y realizan aportes mensuales<sup>3</sup> que cubren la cuota de capital, administración y seguros. Los fondos se destinan a la adjudicación mensual de bienes. Autoplan opera dos programas: Autoplan 002 (tradicional) y Plan 21 (adjudicación anticipada), con plazos de 60 meses y certificados entre USD 10,000 y USD 20,000. El programa tradicional adjudica tres bienes mensualmente (uno por sorteo y dos por remate), mientras que Plan 21 adjudica por sorteo en asambleas específicas y automáticamente en la asamblea 21.
- **Desempeño operativo.** Al cierre de 2024, Autoplan administró una cartera total de US\$ 169.0 MM, con un crecimiento interanual del 15.0%, impulsado por el desempeño del programa PLAN 21. Este programa aumentó su cartera en 55.1% y lideró en nuevos contratos, adjudicaciones y vehículos entregados, mientras que AUTOPLAN -

<sup>1</sup> EE.FF. auditados.

<sup>2</sup> Corresponde al informe de actualización elaborado con motivo de la solicitud presentada por Autoplan ante la SMV, para la ampliación de su Programa de Bonos Corporativos a US\$ 80 MM en 2025.

<sup>3</sup> Cuota total mensual.

002 mostró leves disminuciones, aunque sigue siendo el de mayor volumen. En total, se suscribieron 10,090 contratos (+29.1%) y se alcanzaron 12,257 contratos activos (+13.5%) en 2024. Autoplan gestionó 110 grupos (+4.8%), y adjudicó 3,532 contratos (+63.0%) y 2,540 vehículos (+41.4%) en 2024, destacando el crecimiento de PLAN 21 en todos los indicadores.

- **Riesgo de crédito.** Al cierre de 2024, la cartera adjudicada con vehículo alcanzó 5,650 clientes y logró una mejora general en la calidad crediticia, destacando el aumento de la categoría "Normal" (42.4% a 45.3% interanual) y la reducción de las categorías de mayor riesgo. La mora bajó de 5.15% a 4.45%, los contratos resueltos fueron estables y el ratio de contratos resueltos fue del 3.8%<sup>4</sup>. Para respaldar la cartera, se exigen garantías reales y personales, cuyo valor totalizó en US\$ 102.9 MM<sup>5</sup>. Aunque el ratio de cobertura<sup>6</sup> bajó a 2.78x (-0.23x), se mantiene un respaldo sólido.
- **Eficiencia operativa.** A diciembre de 2024, Autoplan alcanzó ingresos operativos de S/ 83.8 MM (+S/ 14.3 MM, +20.6%), impulsado por mayores ingresos en cuotas de inscripción (+S/ 3.6 MM), cuotas administrativas (+S/ 5.0 MM) y otros servicios<sup>7</sup> (+S/ 5.7 MM). Los gastos operativos totalizaron en S/ 61.8 MM (+S/ 7.6 MM, +14.1%), principalmente por el aumento en gastos de venta (+S/ 8.1 MM), especialmente en sus componentes cargas diversas (+S/ 4.8 MM) y gastos de personal. En contraste, los gastos administrativos se mantuvieron estables en S/ 16.7 MM, con una ligera reducción de S/ 0.4 MM. Como resultado, la utilidad operativa fue de S/ 22.1 MM (+S/ 6.7 MM, +43.5%).
- **Rentabilidad.** A diciembre de 2024, Autoplan registró una utilidad neta de S/ 9.8 MM (+S/ 5.4 MM), impulsado por la mayor utilidad operativa y un resultado favorable en la diferencia de cambio (+S/ 0.9 MM). Además, el EBITDA ascendió a S/ 23.1 MM (+S/ 7.2 MM). Como resultado, los márgenes de rentabilidad mostraron mejoras significativas: el operativo subió a 26.3%, el EBITDA a 27.5% y el neto a 11.6%. Asimismo, el ROAA LTM se duplicó a 7.2% y el ROAE LTM alcanzó 22.8%, evidenciando un uso más eficiente de los activos y el capital propio.
- **Liquidez.** A diciembre de 2024, el activo corriente de Autoplan disminuyó un 2.8% interanual, alcanzando S/ 59.2 MM, debido principalmente a una caída en el efectivo de S/ 8.1 MM, aunque compensada por aumentos en cuentas por cobrar comerciales y diversas. El pasivo corriente ascendió a S/ 43.6 MM (+3.5%), impulsado por mayores cuentas por pagar diversas y obligaciones financieras. Como resultado, el capital de trabajo disminuyó en un 16.9%, situándose en S/ 15.7 MM. Los indicadores de liquidez mostraron una caída en la liquidez corriente (de 1.45x a 1.36x) y la prueba ácida (de 1.41x a 1.29x), reflejando una posición más ajustada para cubrir obligaciones de corto plazo.
- **Deuda financiera.** A diciembre de 2024, las obligaciones financieras de Autoplan sumaron S/ 77.6 MM (+S/ 8.3, +12.0%), impulsado por un nuevo préstamo con el Banco Alfin (+S/ 9.8 MM) y un mayor financiamiento Conforming. Los bonos corporativos se mantuvieron relativamente estables en S/ 64.9 MM y forman parte del programa destinado a financiar el Fondo Colectivo "Plan 21". También se redujo el saldo del préstamo Reactiva Perú en S/ 2.5 MM. De esta forma, las obligaciones financieras corrientes aumentaron a S/ 27.1 MM (+S/ 2.4 MM) y las no corrientes a S/ 50.5 MM (+S/ 5.9 MM).
- **Solvencia.** Al cierre de 2024, el pasivo de Autoplan alcanzó S/ 97.3 MM (+S/ 8.1 MM, +9.1%), impulsado principalmente por las mayores obligaciones financieras. El patrimonio se elevó a S/ 47.6 MM (+S/ 9.7 MM, 25.6%), gracias a mayores resultados acumulados y a un incremento en la reserva legal, mientras que el capital social se mantuvo en S/ 24.0 MM. Este fortalecimiento patrimonial mejoró los indicadores de solvencia: el endeudamiento patrimonial bajó a 2.04x, y el ratio de pasivos sobre activos disminuyó a 0.67x. Además, la deuda financiera se redujo con relación al patrimonio y activos, y el patrimonio sobre activos subió a 0.33x, reflejando mayor solidez financiera.
- **Primer Programa de Bonos Corporativos.** Fue emitido en 2020 bajo el régimen de oferta pública para inversionistas institucionales, con un monto inicial de US\$ 15 MM, ampliado en 2021 a US\$ 35 MM y nuevamente ampliado a US\$ 80 MM en 2025. Los recursos<sup>8</sup> se destinan al financiamiento del Fondo Colectivo Plan 21 y cuentan con garantías sobre el patrimonio del emisor y un Fideicomiso de Flujos. En 2025 se actualizaron sus condiciones, incluyendo una mayor cesión de flujos (10.5%) y la prohibición de repartir dividendos hasta 2027. El programa contempla resguardos financieros estrictos y permite emisiones en soles o dólares. Autoplan indicó que cumplió con todos los covenants del programa y el Fideicomiso al cierre de 2024. La SMV registró esta actualización el 20 de marzo de 2025.

## Factores Clave

### Factores que podrían mejorar las calificaciones de la Compañía:

- Incremento sostenido de la utilidad neta.
- Reducción sostenida del ratio de mora.
- Fortalecimiento sostenido de la liquidez.

### Factores que podrían llevar a una disminución en las calificaciones de la Compañía:

- Deterioro de la calidad crediticia de la cartera.
- Debilitamiento de la posición de liquidez.
- Incumplimiento de covenants del programa de bonos.

<sup>4</sup> El ratio de contratos resueltos a diciembre 2023 fue de 4.3%.

<sup>5</sup> Un crecimiento interanual de US\$ 19.4 MM (+23.2%).

<sup>6</sup> Valor de las garantías constituidas/saldo de capital adjudicado.

<sup>7</sup> Ingresos por servicios prestados a los asociados.

<sup>8</sup> Los fondos obtenidos a través de las distintas emisiones de bonos corporativos realizadas por Autoplan se destinan exclusivamente a financiar la adquisición de vehículos por parte de los asociados adjudicados bajo el Plan 21.

## Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la “metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú)”, actualizado en Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre de 2022.

## Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados financieros auditados para el periodo 2020 – 2024. Contrato Marco inscrito en la SMV, Contrato de Fideicomiso, versiones preliminares de las adendas al Contrato Marco y Contrato de Fideicomiso.
- **Riesgo Crediticio:** Manual de Riesgo de Crédito, indicadores de mora y contratos resueltos, política de garantías.
- **Riesgo de Mercado, liquidez y solvencia:** Información financiera, indicadores asociados.
- **Riesgo Operativo:** Reglamento de Gestión Integral de Riesgos, informe PLAFT.

## Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitaciones respecto a la información presentada por la empresa.
- **Limitaciones potenciales:** (i) La recuperación de la economía local se encuentra supeditada la materialización de un entorno político y social que impulse la confianza de los inversionistas. (ii) El desempeño de la Compañía se encuentra afecto a cambios de regulación y/o nueva regulación aplicable sobre el mercado vehicular o mercado de fondos colectivos. (iii) La Clasificadora realiza el seguimiento correspondiente al desempeño del plan de adjudicación anticipada “Plan 21”, dado que, por su necesidad de financiamiento externo, genera impactos sobre el desempeño de los indicadores de solvencia de la Compañía.

## Contexto Económico

La economía peruana registró un crecimiento de 3.3% al cierre del 2024 (dic-2023: -0.6%). Según INEI, esta mejora se explicó por el dinamismo de casi todos los sectores productivos, con excepción de construcción, que registró una caída del 0.88%. Los sectores que lideraron este crecimiento fueron pesca (+76.8%), manufactura (+11.9%) y agropecuario (+7.5%). Estos tres sectores representan más del 70% de la producción nacional.

En diciembre de 2024, la actividad pesquera creció un 76.8% debido a una mayor cuota de anchoveta, lo que impulsó su aumento anual de 24.9%, mientras que el sector agropecuario también se destacó con un crecimiento del 7.5%, impulsado por la exportación de frutas y mayores cultivos de papa y tomate, alcanzando un incremento anual de 4.9%. Este buen desempeño en sectores primarios se reflejó en la minería metálica, que creció un 2.0% en diciembre y un 2.0% anual, y en los hidrocarburos, que subieron un 1.5% en el mes, con un crecimiento anual de 2.1%. Paralelamente, la manufactura de recursos primarios, vinculada a la pesca, aumentó un 34.6%, mientras que la manufactura no primaria registró un incremento del 3.7% en diciembre y un 205% anual. En cuanto a servicios, sectores como electricidad, agua, gas y comercio crecieron un 1.7% y un 306% respectivamente, mientras que la construcción, aunque con una ligera caída mensual del 0.9%, cerró el año con un incremento del 3.6%. El sector servicios también presentó una notable expansión de 4.7% en diciembre y 3.2% anual. A pesar de la mejora general, la confianza empresarial sigue en ascenso, aunque la inversión privada aún no muestra una recuperación significativa, aunque se prevé que, en los próximos años, crezca gradualmente debido a mejores condiciones financieras y estabilidad política.

INDICADORES	PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ							
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025 (E)***	2026 (E)***
PBI (var. % real)	2.2%	-11.0%	13.6%	2.7%	-0.6%	3.3%	3.0%	2.9%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	0.0%	-13.4%	7.5%	0.35%	8.2%	2.0%	2.5%, 7.7%	1.5%, 0.2%
PBI Manufactura (var. %)	-1.7%	-12.5%	18.6%	1.0%	-6.7%	3.9%	2.8%, 3.0%	3.0%, 2.9%
PBI Electr & Agua (var. %)	3.9%	-6.1%	8.5%	3.9%	3.7%	2.4%	3.0%	2.7%
PBI Pesca (var. % real)	-17.2%	4.2%	2.8%	-13.7%	-19.8%	24.9%	2.7%	2.4%
PBI Construcción (var. % real)	1.4%	-13.3%	34.5%	3.0%	-7.9%	3.6%	3.2%	2.0%
Inflación (var. % IPC)*	1.9%	2.0%	6.4%	8.5%	3.2%	2.0%	2.0%	2.0%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.36	3.60	3.97	3.81	3.71	3.73	3.75 – 3.80	3.80

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

\*Variación porcentual últimos 12 meses

\*\*BCRP, tipo de cambio interbancario promedio de los últimos 12 meses. Proyecciones: Encuesta de Expectativas BCRP dic-2024.

\*\*\*BCRP, Reporte de Inflación de dic-2024. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente, así como el de manufactura en primaria y no primaria respectivamente.

El BCRP proyecta que la economía tendrá un crecimiento de 3.0% en 2025, lo cual se sustentaría en condiciones climáticas favorables para el desarrollo de la agricultura, la pesca y su manufactura relacionada, así como un entorno de estabilidad sociopolítica y de precios que favorezca la confianza de los agentes del sector privado, con lo cual se prevé se estimule el gasto privado y, con ello, las actividades no primarias. Para el 2026, el producto crecería 2.9% considerando que las condiciones favorables se mantengan y un escenario de estabilidad política durante las elecciones generales de 2026.

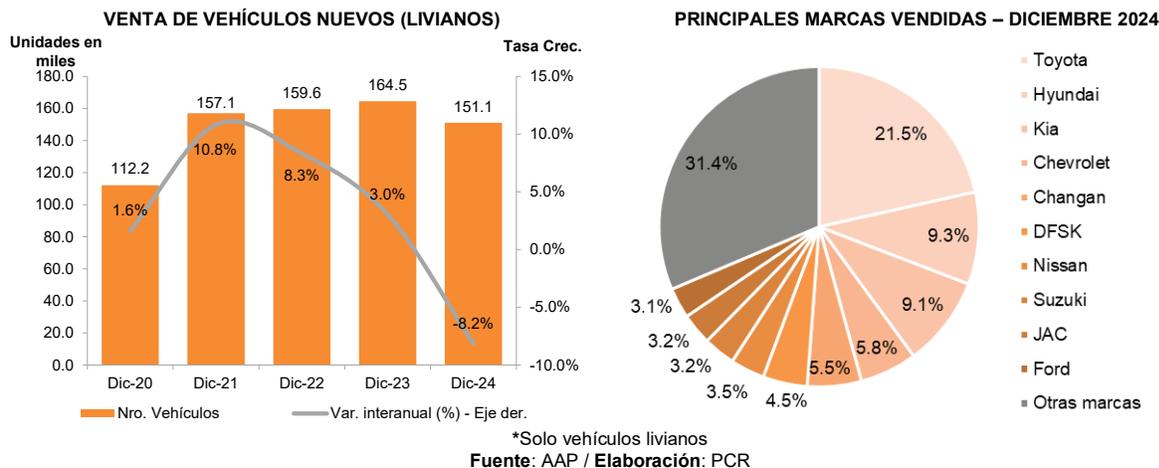
Asimismo, el BCRP proyecta que la inflación sería de 2.0% para el 2025, el cual se ubicaría dentro del rango meta incluso hasta el 2026, y que responde a la menor incidencia de los fenómenos climatológicos sobre los precios de los alimentos respecto al año previo, sin embargo, aumenta ligeramente respecto al estimado previo dado que se espera una reversión más lenta en los precios de alimentos.

El balance de riesgos para la proyección de inflación se mantiene neutral. Los riesgos para la proyección incluyen principalmente las siguientes contingencias: (i) choques financieros por presiones al alza del tipo de cambio, salida de capitales y mayor volatilidad en los mercados financieros por episodios de mayor incertidumbre política o por el incremento de la volatilidad de los mercados financieros internacionales por tensiones geopolíticas; y (ii) choques de demanda externa por la desaceleración del crecimiento global, que implicaría una menor demanda por nuestros productos de exportación.

El déficit fiscal acumulado (últimos 12 meses) subió de -2.8% a -3.6% del PBI entre dic-2023 y dic-2024, debido principalmente a la contracción de los ingresos corrientes por menores pagos a cuenta del impuesto a la renta de personas jurídicas domiciliadas, así como por mayores gastos corrientes del gobierno general relacionados a la capitalización de Petroperú. Ello resulta en el nivel más alto de déficit fiscal de las últimas 3 décadas.

## Sector automotriz

De acuerdo con la información proporcionada por la Asociación Automotriz del Perú (AAP), la venta de vehículos nuevos presentó un comportamiento variado al cierre de dic-2024. Según la SUNARP, durante todo el 2024, se tuvo una disminución del 8.2% interanual con respecto a vehículos livianos nuevos, presentando dos etapas marcadas durante este año. En el primer semestre, las ventas cayeron un 13.0% debido al impacto del descenso del consumo privado. No obstante, en la segunda mitad del 2024, las ventas de vehículos livianos mejoraron ligeramente, impulsadas por los ingresos extraordinarios de hogares provenientes de la liberación de fondos de AFP y CTS, el crecimiento de la economía local y las campañas comerciales. Sin embargo, estas ventas aún estuvieron por debajo de los niveles registrados en el mismo periodo de 2023.



Por otro lado, el segmento de vehículos pesados creció un 1.4% en 2024, alcanzando 15,308 unidades, impulsado por la recuperación de sectores como la construcción, manufactura, agricultura y minería, especialmente en el segundo semestre. Sin embargo, las ventas de camiones pequeños cayeron debido a que los sectores relacionados, como comercio y servicios, repuntaron recién hacia finales de año. En cuanto a minibuses y ómnibus, se registró un aumento del 31.7% con 2,939 unidades, gracias a la recuperación del transporte de personas y el turismo, junto a la renovación de flotas y la ausencia de shocks negativos. Por último, las ventas de vehículos menores subieron un 3.8%, alcanzando 340,009 unidades.

Al cierre de dic-2024, Toyota sigue manteniendo su predominio como líder del mercado de venta de vehículos livianos con una participación del 21.5%; seguido por Hyundai y Kia, quienes registran una participación del 9.3% y 9.1%; respectivamente; en consecuencia, estas marcas concentran el 39.9% de la participación de mercado de vehículos livianos. En relación con el segmento de los vehículos pesados, este se encuentra liderado por las marcas Volvo, Isuzu, Mercedes Benz y Fuso; quienes concentran el 40.2% de la participación de las ventas a dic-2024.

## Sistema de Fondos Colectivos

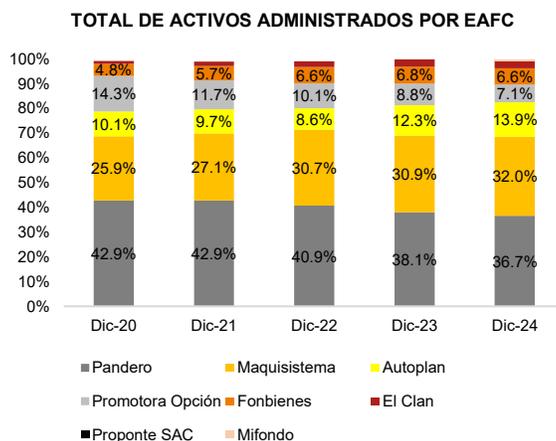
El sistema de fondos colectivos en Perú es un mecanismo de financiamiento alternativo al crédito tradicional, regulado por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV). Consiste en la formación de un grupo de personas que aportan cuotas mensuales a un fondo común, con el objetivo de adquirir bienes, principalmente vehículos, a través de sorteos o adjudicaciones por medio de ofertas de licitación. Este sistema es administrado por empresas especializadas autorizadas, conocidas como empresas administradoras de fondos colectivos (EAFC), que se encargan de gestionar el dinero aportado por los participantes y velar por el cumplimiento de las condiciones del contrato.

Una de las principales características de este sistema es que permite a los participantes adquirir un bien sin necesidad de contar con el total del dinero o con acceso al crédito bancario. Sin embargo, al tratarse de un sistema de autofinanciamiento, no se garantiza que todos reciban el bien en un plazo específico, ya que depende del sorteo o de su capacidad para ofrecer

mejores cuotas en la licitación. Por ello, es importante que los interesados comprendan los riesgos, las condiciones del contrato y las reglas del grupo antes de participar.

A diciembre de 2024, el sistema de fondos colectivos estuvo integrado por 8 empresas administradoras de fondos colectivos (EAFC) supervisadas por la SMV. El conjunto de Activos administrados<sup>9</sup> dentro del sistema sumó alrededor de USD 386.6 MM (+5.6%, +USD 20.7 MM respecto a diciembre 2023).

Entre las empresas con mayor volumen de activos destaca Pandero, que lidera el mercado con US\$ 141.8 MM a diciembre de 2024, seguido de Maquisistema con US\$ 123.8 MM, mostrando este último un importante crecimiento anual de US\$ 10.6 MM (+9.4%). También sobresalen Autoplan con US\$ 53.8 MM a diciembre 2024 y un aumento de US\$ 8.7 MM interanual (+19.2%), y El Clan, que incrementó sus activos en US\$ 1.0 MM (+9.1%), alcanzando un total de US\$ 11.8 MM. En contraste, Promotora Opción fue la única empresa del sector que reportó una disminución en sus activos administrados, con una caída de US\$ 4.6 MM interanual (-14.2%), cerrando el año con US\$ 27.6 MM. Por otro lado, empresas más pequeñas como Mifondo y Proponte SAC mostraron crecimientos, gestionando US\$ 2.1 MM y US\$ 0.4 MM respectivamente.



Fuente: SMV / Elaboración: PCR

Respecto al análisis del market share, Pandero mantuvo el liderazgo con una participación de mercado del 36.7% a diciembre 2024, aunque esto representó una ligera disminución frente al 38.1% registrado en 2023. En contraste, Maquisistema reforzó su posición en el sector, incrementando su participación de 30.9% a diciembre 2023 a 32.0% a diciembre 2024. De forma similar, Autoplan también ganó terreno al pasar de 12.3% a 13.9%, reflejando un desempeño positivo en la captación de nuevos clientes o activos administrados.

Por otro lado, algunas empresas redujeron su cuota de mercado, como Promotora Opción, que bajó de 8.8% a 7.1%. Fonbienes también mostró una leve caída de 6.8% a 6.6%. Mifondo y Proponte SAC comenzaron a ganar participación, alcanzando 0.5% y 0.1% respectivamente. Estos cambios indican una leve diversificación del mercado, con algunas empresas fortaleciendo su presencia y otras enfrentando desafíos para mantener su posición.

## Análisis de la institución

### Reseña

Autoplan S.A. EAFC es una empresa constituida legalmente el 4 de julio de 2014 mediante escritura pública en Lima, y registrada en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos. Su sede principal se ubica en Santiago de Surco, Lima. Esta sociedad administra fondos colectivos y fue autorizada oficialmente para operar como tal mediante la Resolución N° 024-2015-SMV/02, publicada el 20 de febrero de 2015.

Su actividad principal consiste en la administración de fondos colectivos para la adquisición de bienes o servicios mediante aportes periódicos de personas naturales o jurídicas. Para ello, ofrece distintas modalidades como bienes predeterminados, certificados de compra con proveedores específicos o proveedores libres. Los fondos colectivos conforman un patrimonio independiente y protegido legalmente.

### Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo

La organización ha identificado a sus grupos de interés, entre ellos empleados, accionistas, clientes, proveedores y gobiernos. En el ámbito ambiental, la empresa ha definido ciertos compromisos para mejorar su desempeño, respaldados por un Plan de Mitigación de Impactos de Gestión Ambiental y Social, el cual sustenta diversas acciones en eficiencia energética, gestión de residuos y riesgos climáticos. Sin embargo, estas iniciativas no están integradas en programas formales. Aunque se ha previsto identificar riesgos y oportunidades derivados del cambio climático, aún

<sup>9</sup> Con información auditada disponible en la SMV.

no se han evaluado sus impactos financieros. De igual manera, la evaluación ambiental de proveedores se encuentra en proceso de implementación.

En materia social y ética, la empresa cumple con otorgar los beneficios legales a sus trabajadores y cuenta con políticas formales de igualdad de oportunidades, así como con un código de ética vigente desde octubre de 2014. No obstante, no dispone de programas que aborden de forma específica la erradicación del trabajo infantil y forzoso. Cabe destacar que, durante el periodo evaluado, la empresa no ha recibido sanciones ambientales.

La empresa ha establecido prácticas fundamentales de buen gobierno corporativo, asegurando que todos los accionistas de una misma clase gocen de derechos equitativos. Cuenta con un área formalmente designada para la comunicación con los accionistas, que opera a través del área legal, y dispone de un Reglamento de la Junta General de Accionistas aprobado en agosto de 2024. Las convocatorias a las juntas se realizan dentro de los plazos establecidos por el Estatuto, y los accionistas pueden incluir temas en la agenda mediante un procedimiento formal. Asimismo, se permite la delegación de voto, aunque aún no se ha definido un procedimiento específico para ello. La empresa también dispone de un Reglamento del Directorio vigente desde enero de 2022, aunque no cuenta con criterios definidos para la selección de directores independientes.

En materia de control interno y gestión de riesgos, se ha implementado el Manual de Gestión Integral de Riesgos, la Política de Continuidad del Negocio y la Política de Seguridad de la Información, que forman parte de una estrategia estructurada. Además, la empresa cuenta con un área de auditoría interna que reporta directamente al Comité de Auditoría del Directorio, y dispone de una política de información aprobada desde octubre de 2014.

En línea con su estrategia de sostenibilidad e inclusión financiera, Autoplan impulsó la creación de un Marco de Referencia para la emisión de Bonos Sociales. Como resultado, el 17 de diciembre de 2024, Pacific Corporate Sustainability (PCS) emitió un Informe de Segunda Opinión y una Carta de Garantía que certifica dicho marco, posicionando a Autoplan como la primera empresa administradora de fondos colectivos en recibir esta distinción.

### **Grupo Económico**

Autoplan forma parte del grupo económico ALESECORP, un holding empresarial peruano con presencia en diversos sectores, incluyendo el automotriz, agroindustria y servicios financieros. El grupo está conformado por las siguientes empresas: Alese S.A.C., Autofondo S.A.C., Corporación Agrolatina S.A.C., Automotriz Latino Italiana S.A.C., Finanplan S.A.C. y Autoplan S.A. EAFC.

### **Accionariado, Directorio y Plana Gerencial**

Al 31 de diciembre de 2024, el capital autorizado, suscrito y pagado de Autoplan S.A. EAFC asciende a S/ 24,000,000, representado por igual número de acciones comunes con un valor nominal de S/ 1.00 cada una.

De acuerdo con el Reglamento del Sistema de Fondos Colectivos (Resolución N° 020-2014-SMV/01), el patrimonio neto de las empresas administradoras no puede ser inferior al capital social mínimo. En caso de presentarse un déficit patrimonial, la Administradora está obligada a cubrirlo mediante aportes de capital dentro de un plazo de 30 días a partir de la presentación de los estados financieros a la SMV.

#### **ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL (DICIEMBRE 2024)**

<b>Accionistas</b>		<b>Plana Gerencial</b>		
Juan Pablo Chirinos Gilardi	68.33%	Roger Iván Ríos Tejada	Gerente General	
Álvaro Paulo Chirinos Sattler	31.67%	Roger Iván Ríos Tejada	Gerente de Finanzas	
Total	100.00%	José Julio Delgado Contreras	Gerente de Riesgos	
<b>Directorio</b>		Jorge Eduardo Vela Luque	Gerente Comercial	
Alvaro Paulo Chirinos Sattler	Presidente del Directorio	Sofía Chavez Vasquez	Gerente de Operaciones y Cobranzas	
Juan Pablo Chirinos Gilardi	Director	Wilfredo Octavio Salazar Paz	Control Interno	
Roger Iván Ríos Tejada	Director	Dimas Pareja Román	Oficial de Cumplimiento Corporativo	
Gonzalo Ferrero Diez Canseco	Director Independiente			

Fuente: Autoplan EAFC SA / **Elaboración:** PCR

El Directorio de Autoplan está presidido por el Sr. Álvaro Paulo Chirinos Sattler, administrador de empresas por la Universidad de Lima, quien además se desempeña como director en diversas compañías del grupo económico al que pertenece la empresa.

La Gerencia General está liderada por el Sr. Roger Ríos, bachiller en Economía por la Pontificia Universidad Católica del Perú y con una Maestría en Dirección de Empresas por INCAE Business School. El Sr. Ríos cuenta con más de 27 años de experiencia en el sector privado y ocupa el cargo de Gerente General de Autoplan desde septiembre de 2022.

## **Modelo de Negocio, Operaciones y Estrategia Corporativa**

### **Modelo de negocio**

Autoplan se especializa en la administración de fondos colectivos y su objetivo exclusivo es la adquisición de vehículos nuevos para sus integrantes a través de este sistema. Este sistema, autorizado por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), constituye un modelo de financiamiento en el cual personas naturales o jurídicas, organizadas en grupos, realizan aportes mensuales para la adquisición de bienes y/o servicios. Dichos grupos se rigen por un principio

de solidaridad, priorizando los intereses colectivos por encima de los individuales. Es importante destacar que el patrimonio del sistema de fondos colectivos es independiente y distinto del patrimonio de la Compañía.

En su calidad de administrador de fondos colectivos, Autoplan ejerce las siguientes funciones:

- (i) captar nuevos asociados;
- (ii) supervisar el cumplimiento de los aportes conforme a lo establecido en los contratos suscritos;
- (iii) asegurar el pago oportuno de las obligaciones de los asociados y realizar las gestiones de cobranza necesarias;
- (iv) gestionar el proceso de adjudicación de los vehículos y la inscripción de las garantías correspondientes;
- (v) ejecutar la liquidación de los grupos al término del contrato respectivo.



Fuente: SMV, Autoplan EAFC SA / Elaboración: PCR

### **Estructura de administración de los fondos colectivos**

La Compañía administra los fondos recaudados a través de grupos compuestos por 180 asociados<sup>10</sup> dentro del marco de un Programa<sup>11</sup>. A diciembre de 2024, la Compañía ofrece dos programas de financiamiento: Autoplan 002 y Plan 21. Además, la Compañía cuenta con la autorización de la SMV para operar el nuevo programa Autoplan 003, el cual tendrá un plazo de 72 meses y cuyos certificados tendrán un valor que variará entre USD 12,500 y USD 25,000. No obstante, a pesar de contar con todas las autorizaciones pertinentes, al momento de la elaboración del informe, aún no se ha establecido la fecha de inicio de comercialización del programa Autoplan 003, debido a que el management de Autoplan está esperando que las condiciones del mercado sean apropiadas.

En términos generales, al incorporarse a un programa, los asociados reciben un Certificado de Compra, el cual les otorga el derecho a utilizar el monto señalado para la adquisición del bien financiado. Para integrarse a un grupo, los asociados deben abonar una **cuota de inscripción** equivalente al 10% del valor del Certificado de Compra<sup>12</sup>, más el IGV correspondiente.

Posteriormente, los asociados deben efectuar un aporte mensual, denominado **cuota total**, la cual se mantiene vigente hasta la liquidación del grupo. Esta cuota está compuesta por los siguientes conceptos:

- **Cuota de capital:** Corresponde al valor total del Certificado de Compra, dividido entre el número de meses de duración del grupo. Los aportes por este concepto conforman el Fondo Colectivo, con el cual se financian los certificados que se adjudican durante las asambleas mensuales.
- **Cuota de administración:** Es la comisión que Autoplan percibe por la gestión y administración del fondo colectivo.
- **Cuota de seguros:** Incluye (i) el monto destinado al seguro del bien adquirido mediante el Certificado de Compra, que se incorpora a la cuota total mensual a partir del mes en que se entrega el bien, y (ii) un seguro de vida o desgravamen conforme a los requisitos de Autoplan, que entra en vigor desde la firma del contrato o a partir de la fecha de aplicación del Certificado para la compra del bien.

### **Programas administrados**

Al momento de la evaluación, Autoplan cuenta con tres programas inscritos en el registro de la SMV: (i) los programas tradicionales (Autoplan 002 y Autoplan 003) y (ii) el programa de adjudicación anticipada (Plan 21). Los grupos se administran durante un período de 60 meses (72 meses para Autoplan 003), con asambleas que se llevan a cabo mensualmente. Los certificados de compra tienen un valor que oscila entre USD 10,000 y USD 20,000, según el programa. Aunque el cálculo de la cuota de capital es el mismo en todos los programas, se aplican tasas diferenciadas para los servicios de administración y seguros.

<sup>10</sup> Persona natural o jurídica que ha celebrado un Contrato de Administración de Fondos Colectivos y ha efectuado los pagos iniciales previstos en el Contrato.

<sup>11</sup> Documento que contiene el marco general aplicable a los grupos que lo integren.

<sup>12</sup> El 4% del valor del certificado de compra es pagado al ingresar al Grupo. El asociado es exonerado del pago del 6% restante siempre y cuando no resuelva su contrato.

- **Cuota de administración:** Esta cuota puede ser de hasta el 14% y 15.99% del valor de la cuota de capital (más IGV) para los programas tradicionales, y hasta el 25% del valor de la cuota de capital (más IGV) para el programa Plan 21.
- **Cuota de seguros:** (i) Incluye el seguro del bien según los términos establecidos por Autoplan, que se aplica desde la adquisición del bien hasta la finalización del contrato. (ii) También se incluye un seguro de vida o desgravamen conforme a los requisitos de Autoplan, que entra en vigor desde la firma del contrato o a partir de la fecha de aplicación del Certificado para la compra del bien.

En los programas tradicionales, se contempla la realización de tres adjudicaciones mensuales, de las cuales una se lleva a cabo mediante sorteo y dos a través del remate de cuotas. En el caso del programa de adjudicación anticipada (Plan 21), las adjudicaciones por sorteo se efectúan en las asambleas 01, 06, 12 y 18. En la asamblea 21, todos los asociados hábiles<sup>13</sup> que aún no hayan sido adjudicados reciben automáticamente su adjudicación.

Para viabilizar las adjudicaciones anticipadas del Plan 21, Autoplan y/o un proveedor designado podrán otorgar un financiamiento complementario al grupo<sup>14</sup>, el cual no genera intereses para el fondo colectivo. El reembolso de este financiamiento se realiza mensualmente a partir del mes 22, utilizando los fondos provenientes de las cuotas de capital, descontando las devoluciones trimestrales y/o conforme a lo establecido en el contrato.

### Operaciones

La Compañía opera en Lima y Callao, así como en diversas regiones del país. En el norte, tiene presencia en Piura, Chiclayo, Trujillo, Chimbote y Cajamarca; en la zona centro, en Huancayo, Huánuco, Iquitos y Pucallpa; y en el sur, en Ica, Arequipa, Cusco, Juliaca, Tacna, Moquegua y Ayacucho. En total, Autoplan está presente en 17 ciudades a nivel nacional, con 101 puntos de venta, de los cuales 31 son propios y 70 operan a través de concesionarios. Adicionalmente, mantiene más de 50 convenios comerciales con concesionarios de vehículos en todo el país, fortaleciendo así su red de distribución y alcance comercial.

Respecto al número de trabajadores, Autoplan registró un total de 301 trabajadores a diciembre 2024, lo que representó un incremento de 59 colaboradores en comparación con 2023 (+24.4%). Del total, 190 personas pertenecen al área comercial, mostrando un crecimiento de 30 empleados interanual (+18.8%), mientras que las otras áreas concentraron 111 trabajadores, 29 más que en 2023.

### Estrategia corporativa

La estrategia comercial de Autoplan, se enfoca en consolidarse como la mejor alternativa para la adquisición de vehículos nuevos, ofreciendo productos convenientes, atractivos, diferenciados y respaldados por un servicio de alta calidad. Su propuesta está dirigida tanto a personas naturales como jurídicas, especialmente a aquellas que, en su mayoría, no cuentan con acceso al sistema bancario tradicional. El principal objetivo de la compañía es facilitar que más peruanos puedan acceder a un vehículo, contribuyendo así a dinamizar el mercado de vehículos nuevos en el país. Su ventaja competitiva radica en brindar soluciones accesibles para quienes no califican como sujetos de crédito en la banca convencional.

Como parte de su visión a largo plazo, la Compañía presenta el siguiente plan estratégico:

**PLAN ESTRATÉGICO AUTOPLAN EAFC 2023 – 2028**

<b>Fortalecer Crecimiento 2023-2024</b>	<b>Consolidación 2025-2026</b>	<b>Liderazgo 2027-2028</b>
800 contratos mensuales	1,000 contratos mensuales colocados	1,500 contratos mensuales
Fortalecer su Estructura Comercial	Excelencia en la gestión de servicio al cliente	Líder en el Mercado de Fondos Colectivos
Desarrollo de Canales Comerciales (Institucional/Digital/Retail)	Extensión canales tradicionales y no tradicionales	Posicionamiento como la mejor empresa de financiamiento vehicular del Perú
Fortalecimiento de áreas de Soporte / Operaciones / Riesgos	100 % Digitales / IA / Integración con Convenios	
Digitalización de Procesos / Desarrollos Sistemáticos	Nuevos productos de adjudicación anticipada	
Desarrollo de la Cultura Corporativa / Buen Gobierno Corporativo	Diversificación de fondeo	

Fuente: Autoplan EAFC SA / **Elaboración:** PCR

### Sanciones por parte de la SMV

Al cierre de 2024, las sanciones impuestas a la Compañía por parte de la SMV ascendieron a S/ 122.4 mil, lo que representó una reducción de S/ 88.9 mil interanual (-42.1%). Según lo indicado por la empresa, las sanciones económicas registradas corresponden a eventos operativos ocurridos en 2022, relacionados con malas prácticas por parte de algunos extrabajadores que afectaron a clientes. Autoplan ha señalado que, tras las medidas correctivas implementadas, espera que el monto de las sanciones se reduzca significativamente en 2025.

<sup>13</sup> Asociado que se encuentra al día en sus pagos.

<sup>14</sup> El monto máximo de financiamiento asciende a USD 3.5 millones.

### Acciones de mejora implementadas

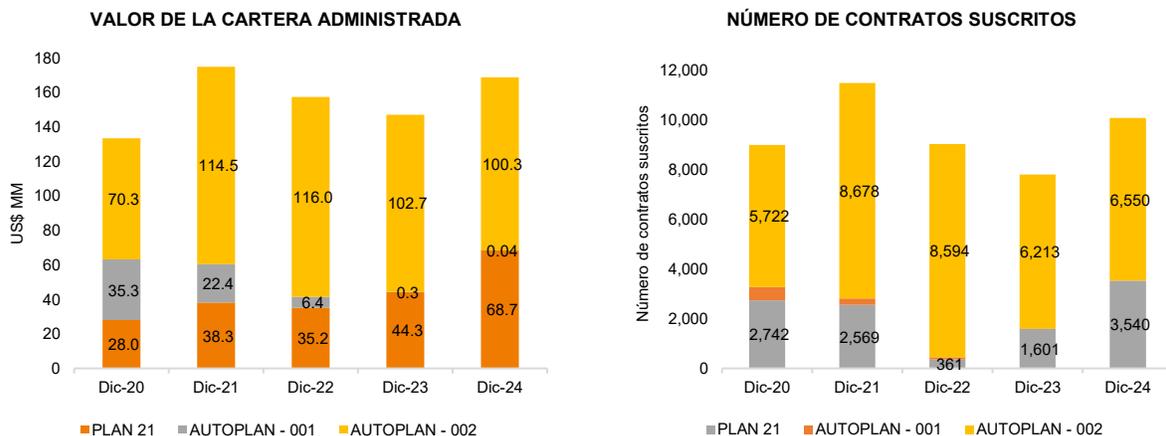
Desde hace casi dos años, Autoplan ha venido implementando una serie de iniciativas orientadas a optimizar la gestión operativa del negocio, con el objetivo de mejorar sus ingresos y fortalecer su rentabilidad. Según la propia empresa, una evidencia clara de la efectividad de estas mejoras es la significativa reducción en el número de reclamos de los clientes en 2024. Asimismo, Autoplan atribuye gran parte del aumento en su rentabilidad a los cambios introducidos en la gestión y a una mayor eficiencia operativa. Entre las principales acciones adoptadas para mejorar la calidad de las ventas destacan:

- Ejecución de un plan de capacitación y promoción de buenas prácticas dirigido a todos los niveles de la organización, orientado a fortalecer capacidades y estandarizar la calidad del servicio.
- La implementación de un manual de trabajo unificado para los vendedores de todas las sedes, que actúa como guía y establece los lineamientos y procedimientos estandarizados.
- La diversificación de canales de comercialización, incluyendo concesionarios con convenio, puntos de venta propios, plataformas digitales y centros comerciales. Cada canal cuenta con líderes que realizan supervisión continua, lo que ha mejorado la comunicación y coordinación con los equipos de trabajo.
- El establecimiento de indicadores clave de desempeño (KPIs) específicos para monitorear el proceso comercial e identificar oportunidades de mejora.
- La implementación de un proceso de llamadas de bienvenida al 100% de los nuevos clientes, con el objetivo de confirmar que comprenden plenamente los términos y condiciones del contrato firmado. Estas llamadas, que son grabadas, también permiten verificar que la información entregada por el vendedor sea coherente con la establecida en el manual, sirviendo como respaldo de una gestión comercial transparente.
- Implementación de un proceso integral de transformación digital, abarcando tanto las operaciones como las actividades comerciales de la compañía.
- Desarrollo y consolidación del canal comercial digital, con el objetivo de ampliar su alcance y mejorar la experiencia del cliente.

### Desempeño operativo

Al cierre de diciembre de 2024, el valor total de la cartera administrada por la empresa Autoplan ascendió a US\$ 169.0 MM, lo que representó un incremento neto de US\$ 22.0 MM interanual (+15.0%). Este crecimiento se explica principalmente por el fuerte desempeño del programa PLAN 21, cuya cartera aumentó en US\$ 24.4 MM interanual (+55.1%), alcanzando los 68.7 MM a diciembre 2024. En contraste, el programa AUTOPLAN - 002 registró una disminución interanual de US\$ 2.4 MM (-2.3%). No obstante, al cierre de diciembre de 2024, continúa siendo el programa con el mayor valor administrado dentro de la empresa, alcanzando los US\$ 100.3 MM.

Lo anterior se explica porque Autoplan suscribió un total de 10,090 contratos en 2024, lo que representó un incremento de 2,276 contratos respecto al año anterior (+29.1%). Este crecimiento fue impulsado principalmente por el programa PLAN 21, que registró 3,540 contratos nuevos, con un notable aumento de 1,939 contratos interanual. Asimismo, AUTOPLAN - 002 colocó 6,550 contratos, lo que significó un crecimiento de 337 contratos interanual (+5.4%).



Fuente: Autoplan EAFC SA / Elaboración: PCR

Asimismo, Autoplan registró un total de 12,257 contratos activos, lo que representó un incremento neto de 1,462 contratos interanual (+13.5%). Este resultado fue impulsado principalmente por el programa PLAN 21, que aumentó en 1,613 contratos (+47.6%), alcanzando un total de 4,999 a diciembre 2024. Por el contrario, AUTOPLAN - 002 mostró una ligera disminución de 151 contratos (-2.0%), aunque sigue siendo el programa con mayor número de contratos activos, con 7,258.

En adición, Autoplan reportó un total de 9,389 asociados activos, lo que representó un incremento de 634 asociados interanual (+7.2%). Este crecimiento fue impulsado principalmente por las personas naturales, que sumaron 461 nuevos asociados (+5.6%), alcanzando un total de 8,737. Asimismo, el número de personas jurídicas también aumentó en 173 (+36.1%), totalizando en 652 asociados activos en este segmento.

En cuanto a los grupos administrados, Autoplan administró un total de 110 grupos a diciembre 2024, lo que representó un incremento neto de 5 grupos interanual (+4.8%). Este crecimiento se debe principalmente al desempeño del programa PLAN 21, que sumó 11 nuevos grupos (+33.3%), alcanzando un total de 44 a diciembre 2024. Por otro lado, el programa AUTOPLAN - 002 registró una reducción de 6 grupos interanual (-8.3%), finalizando el año con 66 grupos administrados.

A su vez, Autoplan alcanzó un total de 3,532 contratos adjudicados, lo que representó un incremento de 1,365 contratos interanual (+63.0%). Este crecimiento fue impulsado principalmente por el programa PLAN 21, que adjudicó 2,221 contratos a diciembre 2024, con un notable aumento de 1,387 interanual. En contraste, AUTOPLAN - 002 registró una leve disminución de 22 contratos adjudicados (-1.7%), cerrando el año con un total de 1,311.

Respecto al total de vehículos adjudicados, Autoplan adjudicó un total de 2,540 vehículos a diciembre 2024, lo que representó un incremento de 744 unidades interanual (+41.4%). Este crecimiento fue impulsado principalmente por el programa PLAN 21, que adjudicó 1,503 vehículos, con un aumento significativo de 878 unidades. En contraste, el programa AUTOPLAN - 002 registró una disminución de 134 vehículos adjudicados (-11.4%), cerrando el año con 1,037 unidades.

## **Riesgo de crédito**

La política de riesgo de crédito de Autoplan, establecida en el Manual de Riesgo de Crédito aprobado en octubre de 2024, dispone que cada expediente de un asociado adjudicado debe ser evaluado y aprobado por el Comité de Créditos. Este comité está conformado por el Gerente de Riesgos, el Coordinador de Créditos y el Analista de Créditos.

La función del comité consiste en analizar la disposición de pago, la capacidad financiera, el historial de comportamiento crediticio y las cuotas pendientes del asociado, así como en determinar el nivel de cobertura de las garantías ofrecidas. Esta evaluación se realiza una vez que el asociado ha obtenido el derecho de adjudicación, momento a partir del cual se genera una exposición al riesgo crediticio. Antes de esta etapa, el fondo únicamente administra un programa de ahorro, sin implicar un riesgo crediticio directo. Es decir, el riesgo surge al adjudicarse el vehículo, ya que el asociado aún no ha cubierto la totalidad del valor del bien.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

- Ingresos del asociado sustentados: Quinta / Cuarta / Tercera / Primera categoría como persona natural y Tercera como persona jurídica con declaraciones a la SUNAT, Tercera Categoría PYME (Con informe de visita y evaluación de campo).
- Capacidad máxima de endeudamiento (CEM)  $\leq 40\%$  y cobertura del excedente familiar con saldo de CEM.
- Registro crediticio para asociados y avales: Normal o CPP en los últimos 6 meses.
- Cobertura de capital  $\geq 120\%$ .

Autoplan señaló que la Gerencia ha orientado sus esfuerzos hacia la diversificación de mercados y clientes, priorizando relaciones con contrapartes que demuestren alta solvencia y solidez crediticia. Asimismo, se han establecido límites de exposición por cliente, grupo económico y ubicación geográfica, los cuales son objeto de seguimiento y revisión continua para garantizar una adecuada gestión del riesgo.

### **Créditos por categoría de riesgo del deudor**

Al cierre de diciembre de 2024, la cartera adjudicada con vehículo de la empresa Autoplan alcanzó un total de 5,650 clientes, lo que representó un crecimiento de 589 clientes interanual. La categoría Normal aumentó su participación del 42.4% a diciembre 2023 al 45.3% a diciembre 2024, reflejando una mayor proporción de contratos con buen comportamiento de pago. Al mismo tiempo, se redujo la participación de las categorías de mayor riesgo, como CPP (de 3.8% a 2.5%), Deficiente (de 2.4% a 1.9%) y Dudoso (de 2.8% a 2.2%), lo que indica una disminución relativa de los contratos con señales tempranas de deterioro.

La categoría Pérdida, correspondiente a contratos con cobranza altamente comprometida en el sistema financiero, mostró un ligero incremento, al pasar de 21.0% a 21.6%. No obstante, Autoplan señaló que el 51% de esta cartera clasificada como Pérdida en el sistema financiero mantiene un cumplimiento puntual con su cronograma de pagos dentro de Autoplan. Por otro lado, la cartera Sin Clasificación registró una disminución, pasando de 27.6% a 26.5%. En cuanto a la cartera Pesada<sup>15</sup>, su proporción se redujo de 26.2% en diciembre de 2023 a 25.7% en diciembre de 2024.

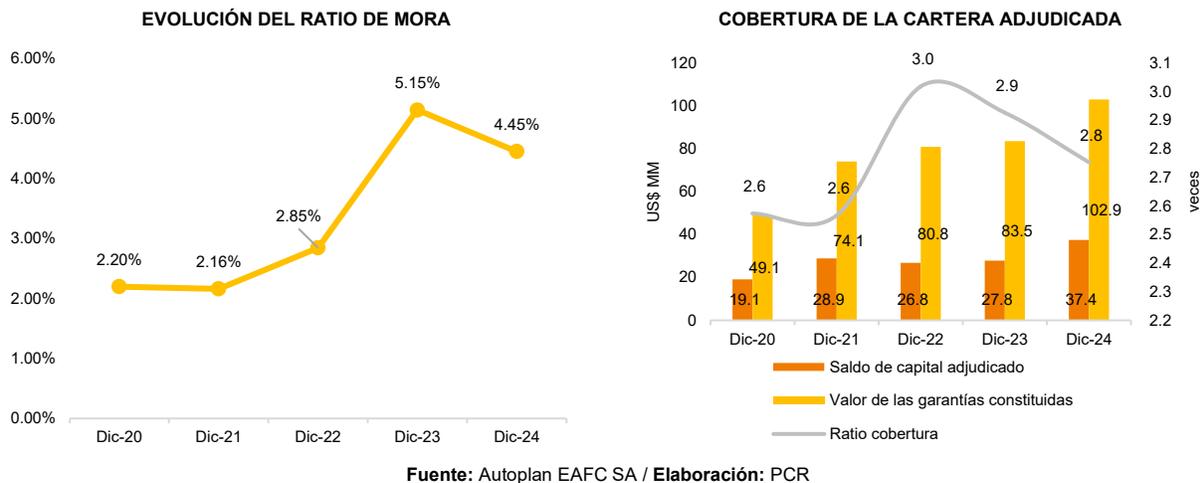
<sup>15</sup> Clientes con calificación de riesgo deudor: deficiente, dudoso y pérdida.

### Desempeño de la mora y contratos resueltos

El saldo de capital total de los contratos adjudicados ascendió a US\$ 37.1 MM, con un crecimiento interanual de US\$ 9.3 MM (+33.5%). De este monto, US\$ 1.7 MM correspondieron a contratos adjudicados con mora<sup>16</sup>, lo que representó un aumento de US\$ 0.2 MM interanual (+15.5%). Como resultado, el ratio de mora<sup>17</sup> se ubicó en 4.45% a diciembre 2024, una caída de 0.69% interanual.

Es claro que, la gestión de cobranza constituye un elemento fundamental para el adecuado funcionamiento de Autoplan. Una cobranza eficiente y oportuna de las aportaciones de los asociados es esencial para mantener la solidez financiera del fondo. En este sentido, Autoplan destacó que, mediante un enfoque estratégico y sistemático, ha logrado optimizar sus procesos, reducir los niveles de morosidad y fortalecer la estabilidad financiera de la organización.

Por otro lado, la empresa Autoplan registró un total de 12,312 contratos hábiles a diciembre 2024, lo que representó un incremento de 1,656 contratos interanual (+15.5%). La cantidad de contratos resueltos se mantuvo en 462, sin variación respecto a 2023. Es importante tener en cuenta que la resolución de contratos se produce cuando los asociados incumplen con el pago de tres o más cuotas según su cronograma de pagos. Como resultado, el ratio de contratos resueltos<sup>18</sup> descendió en 0.6% interanual, ubicándose en 3.8% a diciembre 2024.



### Cobertura de la cartera adjudicada<sup>19</sup>

Con el objetivo de mitigar el riesgo crediticio que pudiera afectar al grupo o al fondo administrado, Autoplan exige la constitución de garantías reales y personales por parte del asociado adjudicado. Las garantías requeridas son las siguientes:

- **Suscripción de un título valor**, que actúa como reconocimiento de la obligación asumida por la entrega del vehículo antes de la cancelación total del certificado de compra.
- **Constitución de una garantía mobiliaria** a favor de Autoplan sobre el vehículo adjudicado, cuyo valor será equivalente al mayor entre el valor comercial del bien y el monto total de la deuda.
- **Presentación de garantías personales** otorgadas por terceros con reconocida solvencia moral y económica, conforme a la normativa legal vigente.
- **Otras garantías reales** sobre bienes de propiedad del deudor, del titular del contrato o de terceros, según corresponda.

Al cierre de diciembre de 2024, el valor de las garantías constituidas ascendió a US\$ 102.9 MM, con un crecimiento de US\$ 19.4 MM (+23.2%), lo que refleja un fortalecimiento en la cobertura de la cartera. Sin embargo, el ratio de cobertura<sup>20</sup> se redujo ligeramente de forma interanual, pasando a 2.78x a diciembre 2024, lo que representó una disminución de 0.23x. Aun así, el ratio indica que el valor de las garantías casi triplica el saldo de capital adjudicado, manteniendo un nivel de respaldo financiero sólido.

### Procedimientos operativos frente a eventos de impago

Durante la vigencia de los grupos administrados, algunos asociados pueden incurrir en el incumplimiento del pago total de sus cuotas o solicitar la resolución de su contrato. En caso de incumplimiento, si el asociado no abona la cuota completa antes de la fecha de vencimiento, se considera automáticamente en mora, perdiendo temporalmente el

<sup>16</sup> El saldo de capital en mora se considera a partir del tramo de 91 días o más.

<sup>17</sup> Saldo moroso / saldo de capital total correspondiente a la cartera de vehículos adjudicados.

<sup>18</sup> N° contratos resueltos por cobranza / Stock de contratos vigentes.

<sup>19</sup> Valor de la garantía / Saldo de capital adjudicado.

<sup>20</sup> Valor de las garantías constituidas/saldo de capital adjudicado.

derecho a participar en los sorteos y remates de las asambleas de adjudicación hasta regularizar su situación<sup>21</sup>. La Compañía aplica una penalidad por pago tardío, la cual varía en función de si el asociado ha sido adjudicado, de acuerdo con las condiciones del programa suscrito. Asimismo, si el incumplimiento persiste por más de tres meses consecutivos, la Compañía procede a resolver el contrato de manera automática.

En caso de resolución, Autoplan deduce el 6% del valor del certificado de compra. El procedimiento aplicable varía según tres escenarios: (i) el asociado no ha sido adjudicado al momento de la resolución; (ii) el asociado fue adjudicado pero no utilizó el certificado de compra; y (iii) el asociado fue adjudicado y utilizó el certificado. En los escenarios (i) y (ii), la Compañía reembolsa las cuotas de capital aportadas, descontando las penalidades que correspondan. En el escenario (iii), Autoplan considera vencidas todas las obligaciones contractuales devengadas y por devengar, exigiendo el pago total, tanto por la vía judicial como extrajudicial, incluyendo penalidades, intereses, moras y gastos de cobranza. Adicionalmente, se procederá a la ejecución de las garantías otorgadas y a la adopción de las medidas cautelares que se consideren necesarias para la recuperación del saldo adeudado.

### **Principales desarrollos en la gestión de riesgo de crédito**

Durante 2024, el Comité de Riesgos de Autoplan EAFC S.A. realizó la revisión anual del apetito de riesgo, manteniendo el límite establecido en 6.0% medido por el indicador de mora. Esta evaluación fue validada y aprobada en el Comité de Gestión Integral de Riesgos en enero del mismo año. Asimismo, el Manual de Políticas de Riesgo de Crédito se actualizó para incorporar nuevos criterios de evaluación de asociados y mejoras en la gestión de la cartera adjudicada. Durante el año, también se revisaron y adecuaron las políticas internas conforme a la Resolución SMV N° 010-2023-SMV/01, la cual entra en vigor en enero de 2025.

Para fortalecer la recuperación de cartera, se implementó un Modelo de Gestión de Cobranzas y Recuperaciones, con acciones correctivas, alertas preventivas y seguimiento continuo. Entre los principales planes operativos destacan: el uso de indicadores históricos para medir desempeño, automatización de canales de contacto (omnicanalidad), gestión preventiva de cartera activa mediante bots y SMS, estrategias diferenciadas por tipo de cartera, seguimiento a empresas de cobranza y operativos de campo dirigidos tanto al titular como al aval. Estas medidas apuntan a reforzar la eficiencia en la cobranza y mantener la calidad crediticia de la cartera.

## **Riesgos adicionales**

---

### **Riesgo de tasa de interés**

Autoplan indico que no está expuesta al riesgo de tasa de interés, ya que sus instrumentos financieros, como depósitos y otros pasivos, tienen tasas de interés fijas.

### **Riesgo de tipo de cambio**

Autoplan no enfrenta riesgo cambiario en la administración de su Sistema de Fondos Colectivos, ya que tanto el sistema como las cuotas pagadas por los asociados están denominados en dólares. Sin embargo, la empresa asume el riesgo de tipo de cambio en su estructura financiera, ya que sus ingresos están en dólares y sus gastos, principalmente en soles. Además, una fuerte depreciación del sol podría afectar la capacidad de pago de los clientes que perciben ingresos en moneda local, encareciendo sus cuotas en dólares.

### **Riesgo operacional**

Autoplan indico que realizó la actualización del Manual de Gestión Integral de Riesgos, la evaluación de procesos con planes de acción implementados, el seguimiento de eventos de pérdida e indicadores, y la capacitación del personal.

- **Riesgo de continuidad del negocio**

Autoplan indico que se mejoraron los Planes de Continuidad del Negocio y Recuperación ante desastres mediante un trabajo conjunto entre diversas áreas, evaluando riesgos, definiendo controles preventivos y tiempos de recuperación tolerables. Además, se capacitó al personal en estos temas.

- **Riesgo de seguridad de la información y ciberseguridad**

Autoplan indico que se mejoró la gestión de seguridad de la información mediante la evaluación de riesgos y corrección de vulnerabilidades en procesos críticos. Además, se capacitó al personal en seguridad de la información y ciberseguridad.

Al respecto, Autoplan indico que en 2024 se realizaron tres consultorías con una firma especializada en Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio, enfocadas en la gestión de seguridad, pruebas de ethical hacking y la actualización del sistema de continuidad del negocio.

## **Análisis Financiero**

---

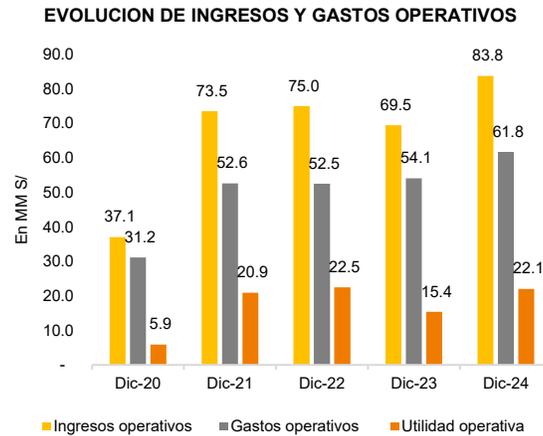
### **Eficiencia Operativa**

A diciembre de 2024, Autoplan registró ingresos operativos por S/ 83.8 MM, lo que representó un incremento de S/ 14.3 MM interanual (+20.6%). Los gastos operativos totalizaron en S/ 61.8 MM, aumentando en S/ 7.6 MM interanual

---

<sup>21</sup> Si el pago de la cuota total llega incompleto a las cuentas de Autoplan, será considerado como un pago a cuenta. En dicho caso, el asociado mantendrá la condición de no hábil hasta completar el pago de la cuota total mensual y las penalidades correspondientes.

(+14.1%). Como resultado, la utilidad operativa alcanzó los S/ 22.1 MM, un crecimiento de S/ 6.7 MM interanual (+43.5%), reflejando una mejora en la rentabilidad operativa de la empresa.

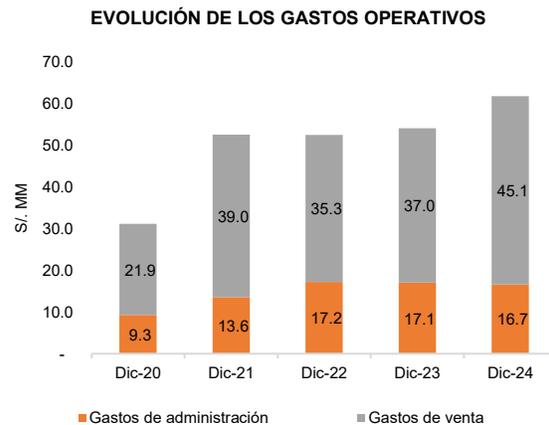
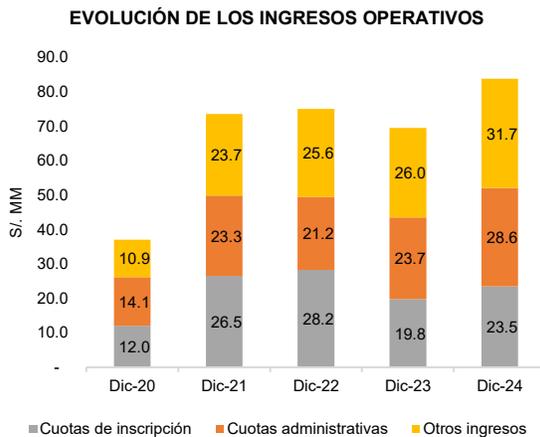


Fuente: Autoplan EAFC SA / Elaboración: PCR

Respecto al crecimiento de los ingresos operativos, fue impulsado principalmente por mayores ingresos en todos sus rubros: las cuotas de inscripción sumaron S/ 23.5 MM (+ S/ 3.6 MM interanual, +18.3%), las cuotas administrativas alcanzaron S/ 28.6 MM (+ S/ 5.0 MM interanual, +20.9%), y los ingresos por otros servicios<sup>22</sup> fueron de S/ 31.7 MM (+ S/ 5.7 MM interanual, +22.1%). Dentro de los ingresos por otros servicios, los mayores incrementos interanuales provinieron de las cuentas “Gross up seguros – Bróker”, que aumentó en S/ 3.3 MM, y “Ingreso por seguro financiado”, con un alza de S/ 1.6 MM.

En cuanto a los gastos operativos, el incremento se explicó principalmente por un aumento de S/ 8.1 MM en los gastos de venta, que totalizaron en S/ 45.1 MM a diciembre 2024. Este aumento estuvo impulsado principalmente por mayores gastos en “cargas diversas”, que sumaron S/ 20.4 MM (+S/ 4.8 MM interanual, +30.4%), así como por mayores gastos de personal, que ascendieron a S/ 13.8 MM (+S/ 2.7 MM interanual, +23.9%). Además, los servicios prestados por terceros totalizaron S/ 10.9 MM, un incremento interanual de S/ 0.7 MM.

Por su parte, los gastos de administración se mantuvieron relativamente estables, con una leve caída de S/ 0.4 MM, alcanzando los S/ 16.7 MM a diciembre 2024.



Fuente: Autoplan EAFC SA / Elaboración: PCR

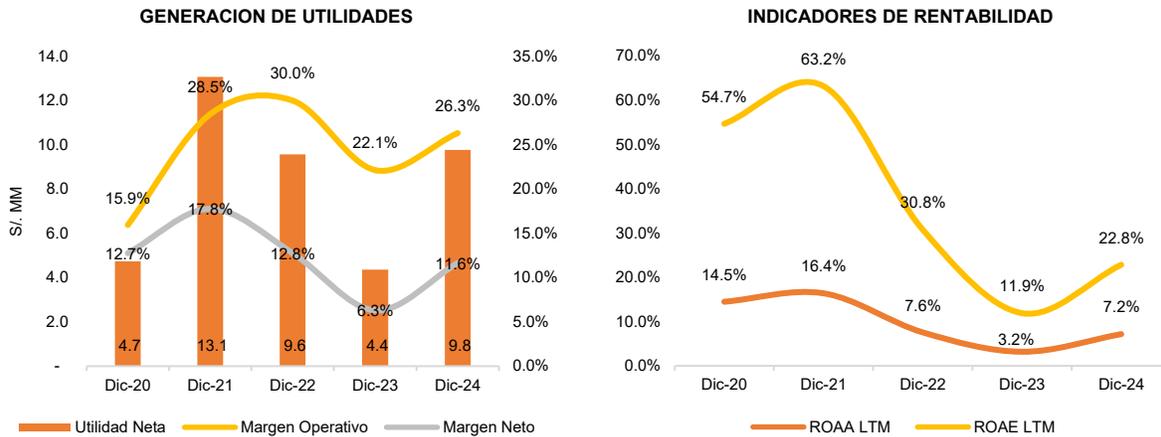
### Rentabilidad

A diciembre de 2024, Autoplan registró una utilidad operativa de S/ 22.1 MM, lo que representó un incremento de S/ 6.7 MM interanual (+43.5% interanual). Los gastos financieros se mantuvieron prácticamente constantes en S/ 7.7 MM, los ingresos financieros tuvieron un ligero aumento de S/ 0.03 MM y la diferencia en cambio fue favorable en S/ 0.2 MM a diciembre 2024, lo que implicó un crecimiento interanual en S/ 0.9 MM. Como resultado, la utilidad antes del impuesto a la renta ascendió a S/ 14.6 MM a diciembre 2024, superando en S/ 7.6 MM la cifra registrada en 2023. De esta forma, la utilidad neta del ejercicio se situó en S/ 9.8 MM, reflejando un crecimiento de S/ 5.4 MM interanual.

<sup>22</sup> Ingresos por servicios prestados a los asociados.

En cuanto al EBITDA, alcanzó los S/ 23.1 MM a diciembre 2024, lo que representó un incremento de S/ 7.2 MM interanual.

Respecto a los márgenes de rentabilidad, el margen operativo aumentó de 22.1% a diciembre 2023 a 26.3% a diciembre 2024, mientras que el margen EBITDA pasó de 22.9% a 27.5% en el mismo periodo. Asimismo, el margen neto se elevó de 6.3% a 11.6% en el mismo periodo. En el caso del ROAA LTM, aumentó de 3.2% a diciembre 2023 a 7.2% a diciembre 2024, mientras que el ROAE LTM pasó de 11.9% a 22.8% en el mismo periodo. Estos incrementos reflejan una mayor eficiencia en el uso de los activos y del capital propio para generar utilidades.



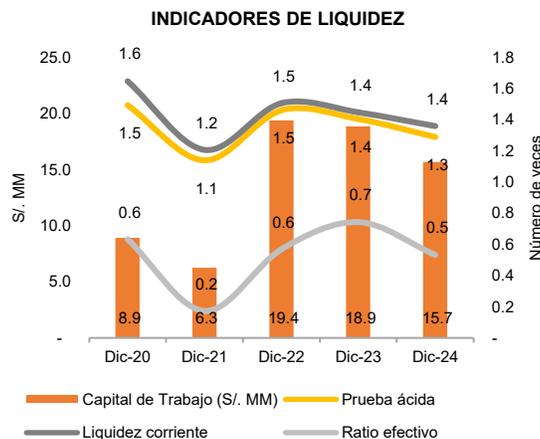
Fuente: Autoplan EAFC SA / Elaboración: PCR

### Liquidez

A diciembre de 2024, el total del activo corriente de Autoplan fue de S/ 59.2 MM, lo que representó una disminución de S/ 1.7 MM interanual (-2.8%). Esta variación se explicó principalmente por una caída de S/ 8.1 MM en el efectivo (-25.8%), parcialmente compensada por aumentos en cuentas por cobrar comerciales (+S/ 2.6 MM interanual, +58.8%), cuentas por cobrar diversas (+S/ 3.3 MM interanual, +14.7%) y gastos pagados por anticipado (+S/ 1.3 MM interanual, +70.5%). Por otro lado, las cuentas por cobrar a empresas relacionadas se redujeron en S/ 0.7 MM interanual.

Por otro lado, el total del pasivo corriente de Autoplan ascendió a S/ 43.6 MM a diciembre 2024, registrando un incremento de S/ 1.5 MM interanual (+3.5%). Este aumento se explicó principalmente por mayores cuentas por pagar diversas (+S/ 3.2 MM interanual, +53.8%), obligaciones financieras (+S/ 2.4 MM interanual, +9.7%) e ingresos diferidos (+S/ 0.6 MM interanual). Estos incrementos fueron parcialmente compensados por una significativa reducción interanual de S/ 4.8 MM en cuentas por pagar a empresas relacionadas. Las cuentas por pagar comerciales se mantuvieron estables, con un leve aumento de S/ 0.1 MM interanual (+2.2%).

De esta forma, el capital de trabajo de Autoplan se situó en S/ 15.7 MM a diciembre 2024, lo que representó una disminución de S/ 3.2 MM interanual (-16.9% interanual).



Fuente: Autoplan EAFC SA / Elaboración: PCR

Respecto a los indicadores de liquidez, la liquidez corriente bajó de 1.45x a diciembre 2023 a 1.36x a diciembre 2024, mientras que la prueba ácida pasó de 1.41x a 1.29x en el mismo periodo, lo que indica una menor capacidad para cubrir sus obligaciones de corto plazo con activos líquidos. Además, el ratio de efectivo se redujo de 0.74x a 0.53x en

el mismo periodo, reflejando una menor disponibilidad inmediata de caja. Estos descensos sugieren una posición de liquidez más ajustada al cierre del ejercicio 2024.

### **Solvencia**

A diciembre de 2024, las obligaciones financieras de Autoplan totalizaron en S/ 77.6 MM, lo que representó un incremento de S/ 8.3 MM interanual (+12.0%). Este aumento se explicó principalmente por la incorporación de un nuevo préstamo con el Banco Alfin por S/ 9.8 MM y un crecimiento interanual de S/ 0.8 MM en el financiamiento Conforming<sup>23</sup>, mientras que los bonos corporativos se mantuvieron estables con un leve incremento interanual de S/ 0.3 MM.

En relación con los bonos corporativos de Autoplan, fueron emitidos bajo el régimen de oferta pública dirigida exclusivamente a inversionistas institucionales y están regulados por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV). En específico, el 13 de noviembre de 2020, Autoplan suscribió un Contrato Marco de Emisión de Bonos con CORFID Corporación Fiduciaria S.A., hasta por un monto máximo de US\$15,000,000. Posteriormente, en diciembre de 2021, en JGA se acordó aumentar el monto máximo a US\$35,000,000 para el Primer Programa de Bonos Corporativos, destinado a financiar el mutuo del Fondo Colectivo “Plan 21”. Durante 2023 y 2024, se pagaron intereses a los bonistas por S/ 7,296,627 y S/ 6,183,735, respectivamente.

Por otro lado, se registró una reducción de S/ 2.5 MM en el saldo del préstamo del programa Reactiva Perú. Al respecto, en 2020 Autoplan recibió dos préstamos bajo el programa “Reactiva Perú”, con una tasa de interés anual fija de 1.18%, en el marco de las garantías otorgadas por el Gobierno Peruano mediante el Decreto Legislativo N.º 1455, con el objetivo de asegurar la continuidad de la cadena de pagos. Estos créditos estaban destinados exclusivamente al financiamiento de capital de trabajo, por lo que la Administradora asumió el compromiso de no usarlos para adquirir activos fijos o monetarios, realizar aportes de capital, pagar otras deudas vencidas distintas al préstamo, ni distribuir dividendos durante su vigencia.

Al revisar las obligaciones financieras según plazo, su aumento se desglosa en un incremento de S/ 2.4 MM (+9.8%) en las obligaciones financieras corrientes, que alcanzaron los S/ 27.1 MM a diciembre 2024, y un aumento de S/ 5.9 MM (+13.2%) en las obligaciones no corrientes, que totalizaron S/ 50.5 MM a diciembre 2024.

#### **ESTRUCTURA DE LA DEUDA FINANCIERA (S/ MM)**

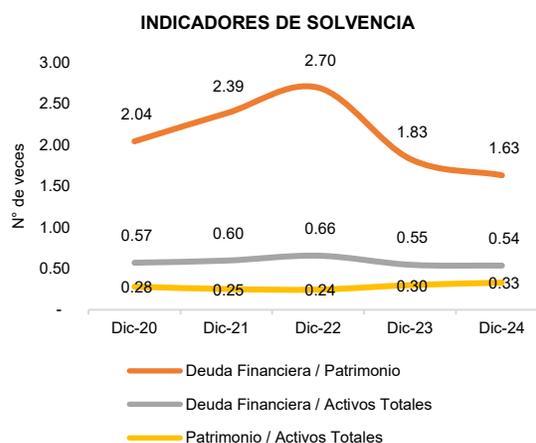
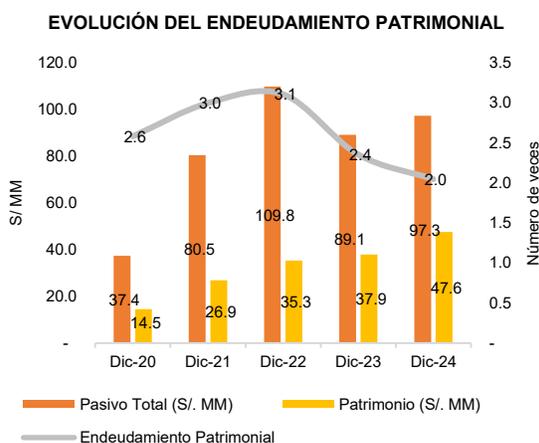
<b>Obligaciones Financieras</b>	<b>dic-23</b>	<b>dic-24</b>
Préstamo Reactiva Perú	4.1	1.6
Bonos corporativos	64.7	64.9
Préstamo Banco Alfin	0	9.8
Financiamiento Conforming	0.5	1.3
<b>Total</b>	<b>69.3</b>	<b>77.6</b>
Corriente	24.6	27.1
No corriente	44.7	50.5
<b>Total</b>	<b>69.3</b>	<b>77.6</b>

Fuente: Autoplan EAFC SA / Elaboración: PCR

Respecto al total del pasivo de Autoplan, alcanzó los S/ 97.3 MM a diciembre 2024, lo que representó un incremento de S/ 8.1 MM interanual (+9.1%). Este aumento se desglosa en un crecimiento de S/ 1.5 MM en el pasivo corriente (+3.5%), que llegó a S/ 43.6 MM, y un aumento de S/ 6.7 MM en el pasivo no corriente (+14.2%), que totalizó en S/ 53.7 MM.

Por el lado del patrimonio de la empresa, ascendió a S/ 47.6 MM a diciembre 2024, lo que representó un aumento de S/ 9.7 MM interanual (+25.6%). Este crecimiento se explicó principalmente por un incremento de S/ 8.3 MM en los resultados acumulados, que totalizaron en S/ 19.3 MM, así como un aumento de S/ 1.4 MM en la reserva legal, que alcanzó los S/ 4.3 MM. Por otro lado, el capital social se mantuvo sin cambios en S/ 24 MM. Este comportamiento indica una mejora en el patrimonio de la empresa impulsada por los resultados obtenidos durante el período.

<sup>23</sup> Es una modalidad de financiamiento en la que una entidad financiera anticipa al proveedor o vendedor el pago de una factura ya aprobada o conformada por el comprador (el deudor), quien se compromete a pagarla en una fecha futura determinada.



Fuente: Autoplan EAFC SA / Elaboración: PCR

Respecto a los ratios de solvencia, el endeudamiento patrimonial disminuyó de 2.35x a diciembre 2023 a 2.04x a diciembre 2024, lo que indica una reducción relativa de la deuda en relación con el patrimonio. Además, la relación entre pasivos y activos totales bajó de 0.70x a 0.67x en el mismo periodo. La relación de deuda financiera con el patrimonio también mejoró, pasando de 1.83x a 1.63x, mientras que la relación de deuda financiera con activos totales se redujo levemente de 0.55x a 0.54x. Por otro lado, el patrimonio sobre activos totales aumentó de 0.30x a 0.33x, lo que refleja una mayor proporción de activos financiados con recursos propios, mejorando así la solidez financiera de la empresa.

### Política de Dividendos

Según los compromisos adquiridos por la Compañía a través de los préstamos obtenidos mediante el programa "Reactiva Perú"<sup>24</sup>, Autoplan no podrá repartir dividendos mientras estos estén vigentes. Además, la distribución de utilidades está limitada por las cláusulas establecidas en el Contrato Marco del Primer Programa de Bonos Corporativos.

### Primer Programa de Bonos Corporativos de Autoplan<sup>25</sup>

Los bonos corporativos de Autoplan fueron emitidos bajo el régimen de oferta pública dirigida exclusivamente a inversionistas institucionales y están regulados por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV). En específico, el 13 de noviembre de 2020, Autoplan suscribió un Contrato Marco de Emisión de Bonos con CORFID Corporación Fiduciaria S.A., hasta por un monto máximo de US\$ 15,000,000. Posteriormente, en diciembre de 2021, en JGA se acordó aumentar el monto máximo a US\$ 35,000,000 para el Primer Programa de Bonos Corporativos, destinado a financiar el mutuo del Fondo Colectivo "Plan 21".

Según indicó Autoplan, en 2023 y 2024 se pagaron intereses a los bonistas por S/ 7,296,627 y S/ 6,183,735, respectivamente. Al respecto, Autoplan indicó que la fuente de pago del capital correspondiente a los bonos emitidos proviene del recaudo de las cuotas de capital pagadas por los asociados adjudicados con vehículos entregados bajo el programa Plan 21.

Con fecha 19 de febrero de 2025, Autoplan y el Fideicomisario suscribieron una adenda al contrato marco, mediante la cual se acordó modificar dicho contrato para establecer que el monto máximo del programa será de hasta US\$ 80 MM. Las emisiones podrán realizarse en moneda local o extranjera. Asimismo, se acordó ampliar del 8% al 10.5% el porcentaje de los flujos dinerarios correspondientes a los pagos de cuotas efectuados por los partícipes de los fondos colectivos administrados por la sociedad, monto que esta se obliga a instruir a dichos fondos a remitir directamente al fideicomiso de flujos. Adicionalmente, se estableció la prohibición de repartir dividendos hasta el año 2027, condicionada a que no se haya producido ningún evento de incumplimiento.

El 20 de marzo de 2025, la Superintendencia del Mercado de Valores emitió la Resolución de la Intendencia General de Supervisión de Entidades N° 052-2025-SMV/10.2, mediante la cual dispuso el registro de la actualización del "Primer Programa de Bonos Corporativos de Autoplan", hasta por un monto máximo en circulación de US\$ 80 MM, así como el registro del correspondiente Prospecto Marco en el Registro Público del Mercado de Valores, bajo el régimen establecido en el Reglamento del Mercado de Inversionistas Institucionales.

Adicionalmente, el Programa cuenta con un Fideicomiso de Flujos como mecanismo de garantía, el cual abarca las operaciones de todos los planes gestionados por Autoplan, incluidos los programas tradicionales y el Plan 21. No

<sup>24</sup> Decreto Legislativo No.1455.

<sup>25</sup> Resolución de Intendencia General de Supervisión de Entidades N° 102-2020-SMV/10.2.

obstante, el enfoque principal del Programa es atender las necesidades de crecimiento del Plan 21. Asimismo, se han incorporado resguardos financieros que establecen límites al nivel de apalancamiento de la Compañía.

Según las estimaciones de Autoplan, al cierre de diciembre de 2024, la empresa ha cumplido con todos los covenants establecidos, tanto en el Programa como en el Fideicomiso.

Características del Programa	
Denominación	Primer Programa de Bonos Corporativos de Autoplan
Emisor	Autoplan Empresa Administradora de Fondos Colectivos S.A.
Monto del Programa	Hasta por un monto máximo de USD 80.0 MM o su equivalente
Garantías	Los Bonos del Programa están respaldados con garantía genérica sobre el patrimonio del Emisor y el Fideicomiso.
Moneda	Dólares o Soles. Incluso las emisiones dentro del programa pueden realizarse en dólares y/o en soles.
Destino de los recursos	Los recursos captados serán destinados a efectuar un mutuo al Fondo Colectivo, administrado por el Emisor, denominado Plan 21.
Resguardos financieros	(i) Deuda Financiera Neta / EBITDA < 3.0X (ii) Ratio de apalancamiento: Deuda Financiera Neta / Patrimonio < 2.2x (iii) Ratio de Cobertura de Servicio de Deuda: Flujo de caja para Servicio de Deuda / Servicio de Deuda Financiera > 1.25x (iv) Ratio de Cobertura de Intereses: Flujo de caja para Servicio de Deuda / Intereses > 3.5x

Fuente: Autoplan EAFC SA / Elaboración: PCR

Características del Fideicomiso	
Fideicomitentes	Autoplan EAFC S.A y Fondo Colectivo Plan 21
Fiduciario	CORFID CORPORACIÓN FIDUCIARIA S.A.
Fideicomisario	Banco de Crédito del Perú
Bienes Fideicometidos de Autoplan y el Fondo	Autoplan y el Fondo se comprometen a ceder al Fideicomiso los siguientes flujos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- 10.5% de cuotas totales de todos los fondos administrados vigentes y futuros (programas tradicionales y Plan 21).</li> <li>- Ingresos diversos (comisiones por seguros, GPS y desgravamen) generados por los derechos de cobro que posee Autoplan en base a convenios comerciales vigentes.</li> <li>- Ingresos por los repagos del mutuo por parte de los fondos colectivos de Plan 21.</li> </ul>
Covenant de Flujos	El flujo captado por el Fideicomiso debe ser mayor o igual a 2 veces el servicio de deuda del Programa de bonos corporativos

Fuente: Autoplan EAFC SA / Elaboración: PCR

#### EMISIONES VIGENTES (DICIEMBRE 2024)

EMISIÓN	SERIE	MONTO COLOCADO	TASA NOMINAL ANUAL	PLAZO	PAGO DE CUOTAS	FECHA DE COLOCACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
1ra	A	US\$ 5.00 MM	8.0%	5 años	Trimestral	30/12/2020	30/12/2025
2da	A	US\$ 2.05 MM	8.0%	5 años	Trimestral	10/02/2021	10/02/2026
2da	B	US\$ 1.25 MM	8.3%	5 años	Trimestral	08/03/2021	08/03/2026
2da	D	US\$ 6.50 MM	9.8%	5 años	Trimestral	11/10/2021	11/10/2026
3ra	A	US\$ 5.22 MM	9.8%	5 años	Trimestral	08/02/2022	08/02/2027
3ra	B	US\$ 4.05 MM	9.8%	5 años	Trimestral	09/03/2022	09/03/2027
3ra	C	US\$ 5.00 MM	10.3%	5 años	Trimestral	28/12/2022	28/12/2027
3ra	D	US\$ 3.76 MM	10.3%	5 años	Trimestral	11/07/2024	11/07/2029
3ra	E	US\$ 2.16 MM	10.3%	5 años	Trimestral	30/09/2024	30/09/2029

Fuente: Autoplan EAFC SA / Elaboración: PCR

## Anexos

AUTOPLAN EAFC S.A. (en S/)	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24
<b>Activos</b>					
Efectivo	8,721,030	5,260,384	21,791,720	31,312,732	23,230,683
Cuentas por cobrar comerciales	800,226	3,097,308	3,449,849	4,360,616	6,924,272
Cuentas por cobrar diversas	230,624	479,446	1,520,964	779,516	257,304
Cuentas por cobrar al Sistema	10,811,269	25,663,778	28,947,643	-	-
Cuentas por cobrar a relacionadas	-	-	243,868	22,711,429	25,780,144
Gastos pagados por anticipado	2,117,836	2,041,637	1,721,965	1,785,426	3,044,523
<b>Activo Corriente</b>	<b>22,680,985</b>	<b>36,542,553</b>	<b>57,676,009</b>	<b>60,949,719</b>	<b>59,236,926</b>
Cuentas por cobrar al Sistema	21,522,397	63,394,647	79,083,727	55,300,309	64,715,737
Inversiones Inmobiliarias	4,311,054	3,487,988	3,282,221	3,158,761	13,532,208
Activo fijo, neto	3,308,458	3,813,835	4,978,514	7,513,543	7,307,065
Intangible, neto	86,375	66,326	71,016	48,315	29,910
<b>Activo No Corriente</b>	<b>29,228,284</b>	<b>70,762,796</b>	<b>87,415,478</b>	<b>66,020,928</b>	<b>85,584,920</b>
<b>ACTIVO</b>	<b>51,909,269</b>	<b>107,305,349</b>	<b>145,091,487</b>	<b>126,970,647</b>	<b>144,821,846</b>
<b>Pasivos</b>					
Sobregiros bancarios	-	-	-	17,370	-
Cuentas por pagar comerciales	2,405,347	4,243,112	5,354,216	5,031,905	5,144,809
Obligaciones financieras	5,996,296	13,913,202	24,716,289	24,644,922	27,054,781
Cuentas por pagar a relacionadas	790,422	171,433	466,801	5,667,474	846,950
Cuentas por pagar diversas	4,563,822	11,942,846	6,929,508	5,897,906	9,073,661
Ingreso diferido	-	-	796,524	829,338	1,435,225
<b>Pasivo Corriente</b>	<b>13,755,887</b>	<b>30,270,593</b>	<b>38,263,338</b>	<b>42,088,915</b>	<b>43,555,426</b>
Cuentas por pagar a relacionadas	-	-	-	-	-
Obligaciones financieras	23,653,922	50,181,124	70,658,925	44,659,833	50,543,247
Ingresos diferidos	-	-	829,338	2,360,010	3,158,281
<b>Pasivo No Corriente</b>	<b>23,653,922</b>	<b>50,181,124</b>	<b>71,488,263</b>	<b>47,019,843</b>	<b>53,701,528</b>
<b>PASIVOS</b>	<b>37,409,809</b>	<b>80,451,717</b>	<b>109,751,601</b>	<b>89,108,758</b>	<b>97,256,954</b>
<b>Patrimonio</b>					
Capital social	9,271,332	9,271,332	24,000,000	24,000,000	24,000,000
Reserva legal	752,439	1,940,192	2,896,836	2,896,836	4,308,411
Resultados acumulados	4,475,689	15,642,108	8,443,050	10,965,053	19,256,481
<b>PATRIMONIO</b>	<b>14,499,460</b>	<b>26,853,632</b>	<b>35,339,886</b>	<b>37,861,889</b>	<b>47,564,892</b>
<b>PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>51,909,269</b>	<b>107,305,349</b>	<b>145,091,487</b>	<b>126,970,647</b>	<b>144,821,846</b>
<b>Estado de Ganancias y Pérdidas</b>					
Cuotas de inscripción	12,034,611	26,516,298	28,247,902	19,837,413	23,474,955
Cuotas administrativas	14,110,839	23,333,765	21,212,036	23,675,130	28,629,768
Otros ingresos	10,916,175	23,681,246	25,555,687	25,973,947	31,706,632
<b>Total ingresos operativos</b>	<b>37,061,625</b>	<b>73,531,309</b>	<b>75,015,625</b>	<b>69,486,490</b>	<b>83,811,355</b>
Gastos de administración	(9,291,307)	(13,573,571)	(17,208,641)	(17,079,058)	(16,650,783)
Gastos de venta	(21,868,785)	(39,029,140)	(35,319,761)	(37,038,107)	(45,105,667)
<b>Total gastos operativos</b>	<b>(31,160,092)</b>	<b>(52,602,711)</b>	<b>(52,528,402)</b>	<b>(54,117,165)</b>	<b>(61,751,113)</b>
<b>Utilidad operativa</b>	<b>5,901,533</b>	<b>20,928,598</b>	<b>22,487,223</b>	<b>15,369,325</b>	<b>22,060,242</b>
Ingresos financieros	-	-	-	32,928	59,734
Gastos financieros	(964,973)	(3,563,550)	(7,323,427)	(7,705,291)	(7,739,705)
Diferencia en cambio	148,878	331,901	(1,624,352)	(680,658)	189,015
<b>Utilidad antes de impuesto</b>	<b>5,085,438</b>	<b>17,696,949</b>	<b>13,539,444</b>	<b>7,016,304</b>	<b>14,569,286</b>
Impuesto a la ganancia corriente	(362,535)	(4,631,664)	(3,973,002)	(2,659,695)	(4,810,147)
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>	<b>4,722,903</b>	<b>13,065,285</b>	<b>9,566,442</b>	<b>4,356,609</b>	<b>9,759,139</b>

Fuente: Autoplan EAFC SA / Elaboración: PCR

AUTOPLAN EAFC S.A.	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24
<b>Liquidez</b>					
Liquidez Corriente	1.65x	1.21x	1.51x	1.45x	1.36x
Prueba Ácida	1.49x	1.14x	1.46x	1.41x	1.29x
Liquidez Absoluta	0.63x	0.17x	0.57x	0.74x	0.53x
Capital de Trabajo (en miles)	8,925	6,272	19,413	18,861	15,682
<b>Solvencia</b>					
Pasivo Corriente / Pasivo Total	36.8%	37.6%	34.9%	47.2%	44.8%
Pasivo No Corriente / Pasivo Total	63.2%	62.4%	65.1%	52.8%	55.2%
Deuda Financiera / Pasivo Total	79.3%	79.7%	86.9%	77.8%	79.8%
Deuda Financiera / Patrimonio	2.04x	2.39x	2.70x	1.83x	1.63x
Endeudamiento Patrimonial	2.58x	3.00x	3.11x	2.35x	2.04x
Pasivo Corriente / EBITDA LTM	1.95x	1.38x	1.66x	2.65x	1.89x
Pasivo No Corriente / EBITDA LTM	3.35x	2.28x	3.09x	2.96x	2.33x
Pasivo Total / EBITDA LTM	5.30x	3.66x	4.75x	5.61x	4.22x
Deuda Financiera Neta / EBITDA LTM	2.96x	2.68x	3.18x	2.39x	2.36x
<b>Gestión y Rentabilidad</b>					
Gastos Operativos LTM / Ingresos LTM	84.1%	71.5%	70.0%	77.9%	73.7%
Gastos Financieros LTM / Ingresos LTM	2.6%	4.8%	9.8%	11.1%	9.2%
Margen Operativo LTM	15.9%	28.5%	30.0%	22.1%	26.3%
Margen Neto LTM	12.7%	17.8%	12.8%	6.3%	11.6%
Margen EBITDA LTM	19.1%	29.9%	30.8%	22.9%	27.5%
ROAA LTM	14.5%	16.4%	7.6%	3.2%	7.2%
ROAE LTM	54.7%	63.2%	30.8%	11.9%	22.8%
<b>Generación</b>					
EBITDA LTM (S/ Miles)	7,063	21,989	23,106	15,880	23,053
Flujo de Caja Operativo LTM (S/ Miles)	8,976	20,162	5,680	7,507	(5,207)
<b>Cobertura</b>					
EBITDA LTM / Gastos Financieros LTM	7.32x	6.17x	3.16x	2.06x	2.98x
EBITDA LTM / Servicio de Deuda LTM	1.01x	1.26x	0.72x	0.50x	0.71x
Flujo de Caja Operativo LTM / Gastos Financieros LTM	9.30x	5.66x	0.78x	0.97x	-0.67x
Flujo de Caja Operativo LTM / Servicio de Deuda LTM	1.29x	1.15x	0.18x	0.24x	-0.16x
<b>Información adicional</b>					
Valor del portafolio administrado (USD Miles)	133,664	175,123	157,601	147,216	169,018
Grupos administrados	77	123	148	105	110
Contratos suscritos	9,005	11,500	9,048	7,822	10,090
Ratio de mora	2.2%	2.2%	2.8%	5.1%	4.5%
Ratio cobertura	2.57x	2.57x	3.02x	3.01x	2.75x

Fuente: Autoplan EAFC SA / Elaboración: PCR